UGT Castilla y León

NOS IMPULSA

Junta de Castilla y León

Transición justa frente al cambio climático

Boletín bimestral
Año 2022 Nov-Dic #019

POR UNA EUROPA Y UN MUNDO EN PAZ — NO WAR — UGT

GRADO Y MEDIO 1,5 °C

La UGT-CyL en el CONAMA 2022.

Pepe Álvarez: "El medio ambiente es una prioridad innegociable para nuestras políticas".

•La UGT en el CONAMA y en las Jornadas Confederales sobre empleo verde y transición ecológica. •12 de noviembre: Día de Acción Global por el clima. •COP 27: Otra vez sin ambición ante el cambio climático. •Se entregan los premios del II concurso fotográfico "Trabajo y medio ambiente". •UGT-CyL con el Día Mundial del Suelo 2022. •Día Internacional de las Montañas 2022. • Nuestro futuro laboral y medioambiental precisa de una transición ecológica justa. •Humor "verde", enlaces de interés y eventos .

Autores:
UGT CASTILLA Y LEÓN.
Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente.
www.medioambiente.ugtcyl.es

La UGT debe convertirse en referente medioambiental.

La representación castellana y leonesa se involucra activamente en el estand de UGT en el CONAMA y en las Jornadas Confederales sobre empleo verde y transición ecológica.

► UGT en la 16º edición del CONAMA 2022.

La **UGT** participó en el **Congreso Nacional de Medio Ambiente** (CONAMA) 2022, que se celebró en el Palacio de Congresos de IFEMA (Madrid) entre el 21 y el 24 de noviembre bajo el lema: "Protagoniza la transformación. Es el momento". La Organización participó de forma activa en los distintos comités técnicos del CONAMA y en las sesiones del propio Congreso. Además, el sindicato mantuvo un estand en el que se expuso a los asistentes el papel de **UGT** en relación al medio ambiente, tanto a nivel social, como económico y laboral; y concienció sobre la necesidad de que la transición necesaria para nuestro modelo productivo y medioambiental sea justa, con un papel central de las personas trabajadoras en la lucha contra el cambio climático.

La representación de **UGT-CyL** −encabezada por la Secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente, **Marifé Muñiz Queipo**− aportó en buen número toda la documentación generada desde este territorio y uno de nuestros «roscos de los ODS», que sirvió para que el público interactuase al señalar a aquellos ODS de la Agenda 2030 de la ONU más urgentes.

El sindicato entregó también las **fichas medioambientales para una #UGTEnVerde**, el último proyecto de **UGT** para impulsar la formación y participación de responsables sindicales y personas trabajadoras en la ecologización de los centros de trabajo y avanzar hacia la sostenibilidad ambiental.

► La UGT impulsa la creación del Área de Medio Ambiente en una Jornada Confederal.

El Vicesecretario General de Organización, **Rafael Espartero**, junto con el Responsable de Medio Ambiente del sindicato, **Wilfredo Miró**, fueron los encargados de inaugurar las Jornadas **"Nuevos retos de la Negociación Colectiva: la transición ecológica justa"** el 23 de noviembre. A continuación –y con la moderación de **Manuel Riera**, técnico de medio ambiente de UGT–, diferentes expertos sobre el medio ambiente y del mundo laboral, a nivel nacional e internacional, hablaron sobre temas tan relevantes como: "Las bases científicas del cambio climático"; las medidas que se adoptan en España para hacer frente al cambio climático, los retos sindicales ante la situación de la UE o las visiones de transición ecológica y energética justa.

Al día siguiente y ya en las instalaciones centrales de **UGT** en Madrid, las jornadas han proseguido con la intervención de la Secretaria General de UGT Madrid, **Marina Priego**, y con el desarrollo de distintas ponencias y debates, donde se analizaron desde los resultados de la COP27 en Egipto y la iniciativa de transición justa, al estado de la transición energética en el contexto actual, o distintas experiencias de **UGT** a través de las federaciones como **FeSMC, FeSP, FICA** y **UPA.**

Por último, el Secretario General de la Organización, **Pepe Álvarez,** clausuró la jornada instando a trabajar ya de cara a la conformación del **Área de Medio Ambiente** de **UGT** a mediados de 2023.

12 de noviembre: Día de Acción Global por el clima.

Alianza por el Clima convocó una nueva edición del Día de Acción Global por el Clima, bajo cuyo paraguas UGT Castilla y León se adhiere a su manifiesto.

► Justicia climática y energética ya. Exigimos acción.

Estamos viviendo una profunda crisis donde a la situación de emergencia climática se suma una ahora una continua escalada de precios e incertidumbres por la dependencia de unos combustibles fósiles que empiezan a escasear. A la **injusticia climática** –que supone que los menos responsables del problema sean los que sufren las consecuencias de manera más acusada–, se suma ahora la **injusticia energética**, donde los oligopolios están teniendo beneficios extraordinarios mientras la ciudadanía nos empobrecemos. Por estas razones y ante la inacción de los gobiernos, hacemos **un llamamiento para acelerar la transición energética** hacia un modelo eficiente, justo, democrático y renovable, con capacidad de proteger a las personas más vulnerables y garantizar el acceso a un medio ambiente limpio y sano, declarado recientemente como un derecho humano universal por la ONU. Porque, efectivamente, **la emergencia climática es una crisis de derechos humanos de una magnitud sin precedentes** y la falta de una respuesta adecuada está provocando violaciones de los derechos humanos de personas que viven ya en situación de enorme riesgo climático, como ha ocurrido en Castilla y León este mismo año, con terribles olas de calor, incendios forestales, sequía y otros fenómenos extremos. Una realidad ante la que la única respuesta posible pasa por reducir nuestras emisiones, adaptarnos a los cambios y responder con justicia climática.

► ¡QUE NO CAMBIE EL CLIMA, QUE CAMBIE EL SISTEMA!

Las Organizaciones firmantes exigimos a los gobiernos reunidos en la COP27 que incrementen de forma inmediata la acción climática. Al Gobierno español le exigimos una contribución decidida y comprometida a la financiación de la adaptación de las personas y comunidades más vulnerables del Planeta, así como fondos adicionales para compensar las pérdidas y daños resultantes de la emergencia climática. Además, el Gobierno debe elevar la ambición de los objetivos de reducción de emisiones de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética en línea con las indicaciones científicas.

Un proceso de revisión que debe realizarse con **la participación de la ciudadanía, las entidades científicas y la sociedad civil organizada**, en el que se debe anteponer la protección de un futuro vivible y una transición justa frente a los beneficios de un modelo de crecimiento inviable que nos está llevando a un colapso ambiental y social.

Es fundamental conseguir un sistema energético que malgaste menos energía, use progresivamente más energías renovables; un sistema de movilidad más sostenible y saludable para las personas y para el Planeta; un sistema alimentario de cercanía y con producción ecológica, compatible con la biodiversidad, con un uso sostenible del agua y con mejores condiciones laborales.

Más información en: www.medioambiente.ugtcyl.es

COP 27: Otra vez sin ambición ante el cambio climático.

«La humanidad tiene que decidir: cooperar o morir».
A. Guterres, Secretario General de la ONU, en la COP 27 de Egipto.

► El trabajo por las personas y el Planeta bajo la amenaza del «greenwhasing».

Jefes de Estado, ministros, negociadores, directores ejecutivos y alcaldes, junto con activistas climáticos y representantes de la sociedad civil (que no han contado con las condiciones para su participación efectiva), se han reunido del 6 al 18 de noviembre en Egipto para el encuentro anual más importante sobre cambio climático. La **27ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático** (COP27) se basó en los resultados de la COP26 para intentar adoptar medidas en ciertas cuestiones esenciales para hacer frente a la emergencia climática, que incluían desde la reducción urgente de las emisiones de gases de efecto invernadero, el fortalecimiento de la resiliencia y la adaptación a las consecuencias inevitables del cambio climático, hasta el cumplimiento de los compromisos de financiación de la acción climática en los países en vías de desarrollo.

La COP 27 también contó con más de 600 grupos lobistas de todo el mundo ligados a los combustibles fósiles (más que el número de representantes de los diez países más afectados por el cambio climático), por lo que no ha sido extraño que la sensación de fracaso haya planeado ante los temas más significativos, aunque finalmente se haya creado un fondo para las pérdidas y los daños que sufren los países más vulnerables ante el cambio climático.

► UGT se une a la declaración de los Pueblos por la Justicia Climática.

Aunque con una trascendencia escasísima, diferentes representantes de grupos en representación de la sociedad civil, han exigido en el plenario de la COP27 **acción climática frente al "capitalismo destructivo" y las "soluciones falsas"**. Así, activistas, organizaciones ecologistas, movimientos de jóvenes, pueblos indígenas, sindicalistas y comunidades especialmente afectadas por la crisis ecológica, reconocen que **no puede haber justicia climática sin derechos humanos**. Los gobiernos deben detener la reducción del espacio cívico, deben respetar los derechos y la dignidad de los pueblos indígenas, de las personas trabajadoras, de los activistas climáticos y por los derechos humanos, particularmente en el Sur Global. El cambio climático amplifica la existencia de desigualdad e injusticia, negando los derechos humanos básicos, incluido el derecho a la vida, el derecho a la salud, el derecho a una vivienda segura y digna, el derecho a la alimentación, el derecho a los medios de subsistencia y a un trabajo digno, el derecho a un medio ambiente sano y el derecho a la soberanía cultural.

► Demandas sindicales para la COP27 de Egipto.

La **Confederación Sindical Internacional (CSI)** viene demandando año tras año en las diferentes COP un aumento de la ambición en los objetivos de reducción de emisiones, porque con los comprometidos actualmente ni siquiera se llegará a mantener el aumento de la temperatura media por debajo de 2 ºC, por lo que no se cumpliría el Acuerdo de París. La CSI también ha presentado 7 propuestas para acelerar el nivel de ambición climática en la COP27, que son las siguientes: **1. La implementación de la transición justa para la gente trabajadora. 2. Garantizar derechos humanos, laborales y una participación inclusiva. 3. Mayores ambiciones de mitigación y creación de empleos de calidad con transición justa. 4. La adaptación requiere sistemas de protección social. 5. Facilitar la compensación por pérdidas y daños. 6. Progresar en financiación climática. 7. Transición justa en las medidas de respuesta.**

Se entregan los premios del concurso fotográfico.

El II Concurso fotográfico: «Trabajo y medio ambiente» echa el cierre con estos actos simbólicos.

► **El momento más esperado.**

Desde la **Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente** se dispuso que la entrega de los premios se llevase a cabo en las sedes de **UGT** más cercanas al domicilio de los ganadores. Más allá de los trabajos premiados (que podéis ver en pulsando AQUÍ), nos queremos centrar en los sencillos actos de entrega de premios que han tenido lugar en las sedes de **UGT** de Ponferrada, Valladolid y Zamora.

Así, la entrega de uno de los premios se ha llevado a cabo por el responsable provincial de **UGT** en Ponferrada, **Omar Rodríguez**, correspondiendo al SEGUNDO PREMIO del tema «Medio ambiente en el ámbito laboral» (cesta de productos ecológicos y de proximidad, valorada en 100€) por el trabajo **«En el aire»** a **Josefa Núñez Correa.**

Dos premios más se han entregado por el responsable provincial de **UGT** en Zamora, **Ángel del Carmen**, correspondiendo el SEGUNDO PREMIO del tema «Una sola Tierra» (cesta de productos ecológicos y de proximidad, valorada en 100€) por el trabajo **«El cauce no es suficiente»** a **Gema Centeno Pérez**, y el PRIMER PREMIO del tema «Medio ambiente en el ámbito laboral» (cesta de productos ecológicos y de proximidad, valorada en 200€) por el trabajo **«Mujer trabajadora rural»** a **Javier García Martín.**

Por último, la Secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT-CyL, **Marifé Muñiz**, ha sido la encargada de entregar el PRIMER PREMIO del tema «Una sola Tierra» (cesta de productos ecológicos y de proximidad, valorada en 200€) por el trabajo **«El silencio de La Culebra»** a **Iván Serrano Pérez.**

UGT-CyL con el Día Mundial del Suelo 2022.

Los suelos son fundamentales para la vida en la Tierra, pero las presiones humanas sobre este recurso están llegando a límites críticos.

► Los suelos, origen de los alimentos.

¿Sabías que hay más organismos vivos en una cucharada de suelo que personas en el Planeta? El suelo bajo nuestros pies es un mundo compuesto de organismos, minerales y materia orgánica que proporciona alimentos a humanos y animales a través del crecimiento de las plantas. Al igual que nosotros, los suelos necesitan un aporte equilibrado y variado de nutrientes en cantidades apropiadas para estar saludables. Cuando se cosechan los cultivos, dichos nutrientes se eliminan del suelo, por lo que es necesario realizar un seguimiento y gestión adecuados para revitalizarlos y hacer que las plantas futuras sean óptimas en contenido nutricional.

La pérdida de nutrientes del suelo es uno de los principales procesos de degradación que amenaza la nutrición, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad. En los últimos 70 años, el nivel de vitaminas y nutrientes de los alimentos se ha reducido drásticamente y se estima que **más de 2.000 millones de personas en todo el mundo sufren de deficiencia de micronutrientes.** Este escenario se complica cuando ocurre exactamente lo contrario, es decir, cuando existe una concentración de nutrientes muy alta, pues la tierra crea un ambiente tóxico para las plantas y los animales, contamina el medio ambiente y fomenta el cambio climático.

A pesar de la amplia gama de actividades que dependen en última instancia del suelo, **la falta de una política de suelos coherente en la UE** pone de relieve la necesidad de proteger las funciones del suelo como un elemento esencial del desarrollo sostenible, lo que permitiría producir hasta un 58 % más de alimentos, contribuyendo al logro de diferentes ODS.

►El cuidado del suelo como parte de una transición ecológica justa.

Impulsar un **sistema agro-alimentario sostenible** a través de una **transición ecológica justa** es fundamental para la conservación de nuestros suelos y para afrontar con garantías la crisis del sistema alimentario y, en general, la crisis socio-ecológica. Este enfoque debe ir acompañado por el **fomento de un empleo ligado al cuidado del medio ambiente y de sus ecosistemas asociados**, algo crucial para navegar la incertidumbre que enfrentamos. El impulso del **empleo verde y de calidad** supondría un enorme impacto también en las zonas afectadas por el reto demográfico, que en Castilla y León está presente cada vez más. Por eso es fundamental apoyar medidas como:

- Garantizar la aplicación efectiva de la normativa sobre uso sostenible de fitosanitarios.
- Aprobar una Ley Estatal de conservación de suelos.
- Elaborar o reforzar los planes de acción existentes para la expansión y consolidación de la producción, transformación y consumo de alimentos ecológicos, locales y/o de temporada.
- Reducir y aprovechar la producción de residuos orgánicos, a través del agrocompostaje y del compostaje municipal y doméstico, contribuyendo a alimentar y fertilizar la tierra, aplicando la economía circular también a los alimentos.
- Elaborar una ley de protección de espacios agrarios que preserve la fertilidad natural de los suelos agrarios.
- Establecer programas agrarios de adaptación y de reducción de gases de efecto invernadero.
- Trabajar para alcanzar una mayor resiliencia frente a recursos hídricos decrecientes y fenómenos de riesgo extremo, y así reducir la vulnerabilidad de la población y del sistema socioeconómico.

Más información en: www.medioambiente.ugtcyl.es

«Las mujeres mueven montañas».

El Día Internacional de las Montañas 2022 es una oportunidad para promover la igualdad de género y, por tanto, contribuir a mejorar la justicia social, los medios de vida y la resiliencia.

► Montañas, esas joyas naturales que debiéramos atesorar.

Las montañas albergan el 15% de la población mundial y aproximadamente **la mitad de la reserva de la diversidad biológica del mundo**. El territorio de Castilla y León debe su complejidad en buena medida al cíngulo montañoso que se extiende casi en todas direcciones hacia su periferia, y alberga buena parte de los espacios naturales protegidos. Son una reserva fundamental de agua dulce, por lo que su conservación resulta clave, tal cual especifica el **Objetivo 15 de los ODS**. Sin embargo, se encuentran fuertemente amenazadas por el cambio climático y, en algunos casos, por la sobreexplotación y la pérdida de biodiversidad.

A nivel global, hay que sumar el hecho de que el derretimiento de los glaciares va a una velocidad sin precedentes, y amenaza el suministro de agua dulce de millones de personas. Este problema es cosa de todos. De ahí que debamos reducir la huella de carbono y cuidar este tesoro natural.

► Las mujeres mueven montañas.

Las mujeres desempeñan un papel fundamental para la protección del medio ambiente y el desarrollo social y económico en las zonas montañosas. En algunos casos **son las principales administradoras de los recursos de las montañas**, tomando el papel de guardianas de la biodiversidad, custodias de la cultura local y expertas en medicina tradicional. Sin embargo, la variabilidad climática en constante aumento, la falta de inversión en la agricultura y la ganadería de montaña y el desarrollo rural, o la tradicional división sexual del trabajo –que incrementa su responsabilidad muchas veces exclusiva y siempre invisible al interior de los hogares–, suponen **factores de incremento de la vulnerabilidad** de las mujeres de montaña.

Por ello, es necesario entender que las mujeres son esenciales para asentar la población, evitar la masculinización y envejecimiento del medio rural, e impulsar la diversificación económica. Valorizar y reconocer la posición de las mujeres en las zonas de montaña, y garantizarles igualdad de oportunidades, es hoy imprescindible desde cualquier punto de vista. Por ello, desde el **Área de Medio Ambiente de UGT-CyL** entendemos que en Castilla y León es fundamental una **transición ecológica justa** en los entornos montañosos, con la apuesta por unos servicios sanitarios y sociales básicos, con medidas que aseguren la residencia y la actividad económica sostenible, a través de medidas que puedan aumentar la igualdad de género y brindar oportunidades a las mujeres y la juventud de las comarcas montañosas, en un contexto del fomento de la economía del cuidado de las personas más vulnerables y de los ecosistemas y sus servicios asociados.

Nuestro futuro laboral y medioambiental precisa de una transición ecológica justa.

Extracto del artículo realizado para el SOS Nº66 (EE.AA). en la Opinión de Zamora (24/12/22).

La tendencia del mercado laboral zamorano no invita al optimismo y es uno de los motivos que están detrás de una estructura demográfica envejecida y menguante que no presenta variaciones según las proyecciones ofrecidas desde el INE. Aunque sus debilidades son sobradamente conocidas, es muy relevante entender aquellos **nuevos factores** que van a explicar el futuro del empleo, pues es una de las claves a la hora de anticiparse a sus amenazas y aprovechar sus oportunidades. Entre otros muchos, la **OIT** nos señala que **en el futuro del trabajo será decisivo el futuro medioambiental** debido a su íntima relación a través de al menos 3 vías:

1. Las evidencias científicas apuntan hacia una presión de la actividad económica tal sobre los ecosistemas que está provocando una **"triple crisis" ecológica**, producto del calentamiento global, de la pérdida de biodiversidad y de la contaminación. Este contexto compromete la capacidad del medio ambiente de garantizar sus muchos servicios ecosistémicos y, consecuentemente, **pone en peligro muchos de los puestos de trabajo** que dependen de ellos.
2. Los **desastres naturales** significan pérdidas de vida y pérdidas materiales que **afectan la productividad.**
3. El **deterioro ambiental acentúa la desigualdad** porque los desastres naturales y la pérdida de servicios ecosistémicos afectan especialmente a la población y a las personas trabajadoras, más vulnerables por su dependencia directa de éstos.

Parece razonable que, ante este escenario, la propia UE haya proyectado el **Pacto Verde Europeo**, que pretende una suerte de transición ecológica para alcanzar la neutralidad climática en 2050. Sin embargo, su aspiración de transformar los modelos socioeconómicos continentales bajo parámetros sostenibles no tiene muy en cuenta ni las aspiraciones de la sociedad civil organizada, ni la consideración de las contradicciones que nos han llevado hasta aquí, ni la mitigación de la desigualdad. Pese a este contexto, es posible **la adopción de un nuevo contrato social y ecológico**, que debe pasar por un proyecto de futuro que reinicie un modelo de sociedad con justicia social y ambiental. Movimientos sociales como el ecologista o el sindicalismo tenemos claro que **"no hay trabajo en un Planeta muerto",** por lo que la inacción debe apartarse/corregirse para diseñar una **transición ecológica justa (TEJ)** que adopte políticas que anticipen las peores consecuencias del deterioro ambiental con la forzosa adaptación de los distintos sectores productivos a la "triple crisis", lo que debe desembocar en una reestructuración del mercado laboral. La **TEJ** requiere del reconocimiento de los **riesgos ambientales de las personas trabajadoras** y de garantizar su **participación en el diseño de las políticas ambientales** dentro y fuera de las empresas, a través del **diálogo social y la negociación colectiva**, respectivamente. Requiere de la activación de mecanismos de justicia social a nivel institucional para las personas trabajadoras y los territorios más vulnerables. Supone condiciones **laborales y de vida dignas y saludables** basadas en un cambio cultural y de valores donde prime el bien común, la intervención pública y la participación colectiva y democrática.

No existe una receta única para fortalecer el mercado laboral zamorano, pero es evidente que su verdadero potencial reside en sus valores ambientales y culturales. Por ello, no cabe proyectar su futuro **sin considerar el cuidado y protección de las bases ecológicas** de su economía, anticipándose a las amenazas de la crisis socio-ecológica y entendiendo sus oportunidades para el empleo. Tampoco sin planificar un camino para revertir la desigualdad social y de género y **sin poner en el centro la vida, la salud y las necesidades de las personas más vulnerables y de las futuras generaciones**, que debe ser imaginado con la **participación activa** de la sociedad civil organizada.

Más información en: www.medioambiente.ugtcyl.es

Transición justa frente al cambio climático

GRADO Y MEDIO 1,5 °C

UGT Castilla y León

Humor "verde", enlaces de interés y eventos.

Los chistes no sólo sirven para criticar, también para descubrir las causas profundas relacionadas con nuestro irresponsable modelo de producción y consumo, y aportar vías de solución.

En este decimonoveno número de nuestro boletín "Grado y medio", nos fijamos en el trabajo del humorista gráfico **Manel Fontdevilla** (Manel), uno de los dibujantes de viñetas de humor más relevantes del panorama español. Lleva más de treinta años leyendo la actualidad y recreándola en clave de humor, más recientemente dibujaba el chiste de opinión en Público mientras fue posible y, más tarde se pasó a ElDiario.es. Esperamos que os guste.

Desde este espacio creado por el Área de Medio Ambiente de UGT Castilla y León os deseamos **¡¡FELICES FIESTAS Y PRÓSPERO AÑO 2023!!**

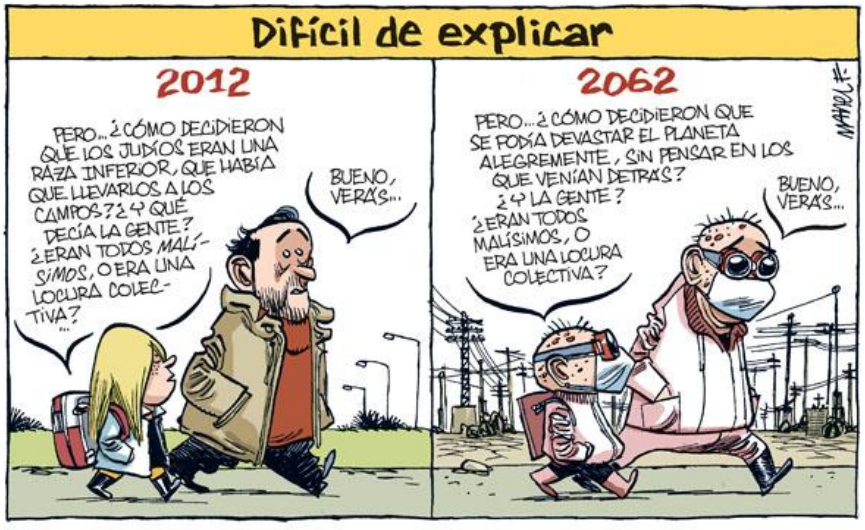

Desde el **Área de Medio Ambiente de UGT-CyL seguimos** lanzando un **NO a la guerra**, un **NO a la invasión** de Ucrania por parte del Gobierno ruso. Nuestra solidaridad con todas las víctimas de esta intervención militar.

Más información en: www.medioambiente.ugtcyl.es